

Fecha de aprobación: 21/06/2023

Guía docente de la asignatura

Idea y Concepto I (2601132)

Grado	Grado en Bellas Artes	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Estrategias Creativas	Materia	Estrategias de Ideación, Concepción y Producción Artística				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber cursado al menos el 75% de los módulos 1, 2, y 3 del Grado en Bellas Artes

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Análisis y aplicación de las poéticas, los conceptos y los ámbitos creativos de la Pintura.
- Motivación, ideación, experimentación y materialización de la práctica pictórica.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Capacidad de comunicación
- CG04 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la ideación y realización de proyectos y estrategias de acción
- CG05 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG06 - Capacidad para trabajar autónomamente.
- CG07 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG08 - Capacidad de colaboración y trabajo en equipos multidisciplinares
- CG09 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
- CG14 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
- CG15 - Sensibilidad estética.
- CG16 - Sensibilidad hacia el patrimonio cultural.
- CG17 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo



artístico.

- CE04 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte.
- CE16 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte.
- CE17 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos.
- CE20 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- CE27 - Dominio de los métodos de producción y experimentación a partir de materiales y técnicas artísticas.
- CE29 - Capacidad de contextualización de la obra artística en relación con la comprensión y valoración de los diferentes discursos del arte.
- CE30 - Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte.
- CE32 - Habilidades y capacidades para la creación artística.
- CE33 - Habilidad para establecer estrategias de producción.
- CE37 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivos generales

- Dotar a los estudiantes de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales
- Preparar a la persona graduada para aplicar los conocimientos adquiridos a una práctica artística profesional que le permita tanto asumir la elaboración y defensa de argumentos como la resolución de problemas en el ámbito artístico
- Adquirir la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica, estimulando los procesos de percepción y de conceptualización.
- Adquirir conocimientos sobre los problemas definidos por otros artistas, así como las soluciones dadas por éstos, los criterios utilizados y el porqué de los mismos.
- Adquirir la habilidad para elaborar estrategias de creación artística mediante la realización de proyectos individuales o en equipo, bajo la conciencia de la capacidad transformadora del arte, como agente activo en la configuración de las culturas.

Objetivos específicos de la asignatura

- Que el estudiante pase de una comprensión del Arte y las prácticas artísticas basada en ideas a otra basada en conceptos, es decir, basada en el manejo de conocimiento conceptualizado
- Que el estudiante comprenda el proceso de la producción artística como realización de un proyecto artístico fundamentado en una poética
- Desarrollar una comprensión crítica, contrastada y consistentemente fundamentada de la producción y la apreciación artísticas (en sus desarrollos pictóricos), del Arte y del mundo del Arte
- Gestionar de forma eficaz y productiva la información y los recursos necesarios para la elaboración de un proyecto artístico
- Diseñar una propuesta artística pictórica bien especificada y fundamentada, e innovadora respecto al hecho artístico
- Iniciar al trabajo científico: manejar autónomamente el conocimiento contrastado y contrastable existente acerca del Arte; gestionar crítica, eficaz y productivamente la información bibliográficamente disponible
- Diseñar y defender un proyecto de producción artística personal crítica y consistentemente fundamentado, que, aportando una explicación argumentada



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO

- 1. Análisis y conceptualización de las ideas fundamentales del Arte y las prácticas pictóricas**
 - La cuestión "¿qué es el arte?"
 - La definición de "arte" como concepto cultural (ars /technē)
 - La definición de "Arte" como "obra de Arte"
 - La definición de "el Arte" como "mundo del Arte"
- 2. La apreciación y valoración de la Pintura en tanto que Arte**
 - Apreciación y valoración actual de la Pintura como "obra de Arte"
 - Las poéticas de la Pintura en el contexto artístico contemporáneo
- 3. La poética como fundamento del proyecto artístico**
 - La obra de Arte como realización de una poética
 - La práctica artística como proceso intelectual: concepción, conceptualización, configuración y realización del proyecto

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO

Realización de un proyecto personal atendiendo a las siguientes pautas:

- 1. Planteamiento:**
 - Elección por parte del alumnado de un tema a investigar
 - Revisión de teóricos y artistas vinculados con la temática elegida (principalmente contemporáneos) explicando las razones que motivan su elección.
 - Elaboración de una bibliografía inicial referida al tema en cuestión.
- 2. Realización:**
 - En la realización formal de la propuesta se buscará la adecuación de los medios a los fines artísticos y estéticos planteados y la profesionalidad de los resultados (no existe condicionamiento en los formatos, vehículos, soportes de las obras, etc.)
 - El número y tamaño de las piezas se concertará con el profesorado en función de la envergadura del proyecto personal planteado por cada alumno/a.
 - Se solicitará una memoria escrita del mismo si la naturaleza del trabajo realizado en dicho Proyecto así lo requiriera a criterio del profesor, concretándose en tal caso su extensión, documentación fotográfica necesaria, bibliografía,...

Prácticas de Laboratorio

- Seminarios: cada curso se propondrán seminarios optativos (uno por grupo) (participación opcional por parte del alumno)
- Presentación y defensa pública del proyecto de creación artística (opcional por parte del alumno en las fechas propuestas por el profesor)

Prácticas de Campo

- Se considera la posibilidad de al menos una salida de campo a lo largo del curso si el calendario lo permite.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Danto, A. C.; Después del fin del arte. El arte contemporáneo y el linde de la historia.



- Traducción de *After the End of Art. Contemporary Art and the Pale of History* (New Jersey 1997) realizada por E. Neerman y revisada por R. Molina. Paidós, Barcelona 2001 (1999) — caps. “Moderno, Posmoderno y Contemporáneo”; “Tres décadas después del fin del arte” y “Relatos legitimadores y principios críticos”
- Danto, Arthur C.; “El mundo del Arte” (traducción de “The Artworld” (1964)
 - Dickie, G.; *El círculo del arte. Una teoría del arte*. Traducción de *The Art Circle. A Theory of Art* (Kentucky, 1997) realizada por Sixto J. Castro, Paidós, Barcelona 2005 — “Introducción”, cap. 2 “Danto y el renacimiento de la teoría” y cap. 4 “La naturaleza institucional del arte”
 - Eco, Umberto; *La definición de arte. Lo que hoy llamamos arte, ¿ha sido y será siempre arte?* Traducción de *La definizione dell'arte* (Milán, 1968). Martínez Roca, Valencia 1985 (1970) — cap. “Dos hipótesis sobre la muerte del arte”
 - Ortega y Gasset, José; “La deshumanización del arte” (1925), en *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética*. Alianza, Madrid 1987
 - Shiner, Larry; *La invención del arte. Una historia cultural*. Traducción de *The Invention of Art* (Chicago, 2001) realizada por Eduardo Hyde y Elisenda Julibert, Paidós, Barcelona, 2004. — “Prefacio”, “Introducción”, cap. “Antes de la distinción entre bellas artes y artesanía” y cap. “La apoteosis del arte”
 - Tatarkiewicz, Władysław; *Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Traducción al español de *Dzieje sześciu pojec* (1975) realizada por Francisco Rodríguez Martín. Tecnos, Madrid 1987 2001 — cap. 1 “El arte: historia de un concepto”, cap. 2 “El arte: Historia de una clasificación” y cap. 3 “El arte: Historia de la relación del arte con la poesía”

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Barro, David; *Antes de ayer y pasado mañana o lo que puede ser la pintura hoy*. Macuf, La Coruña, 2009
- Bell, Julian; *¿Qué es la pintura? Representación y arte moderno*. Traducción de *What is Painting? Representation and Modern Art*, Thames and Hudson, 1999, realizada por Vicente Campos, Nueva Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2001 — cap. “Expresión”.
- Berger, John.; *Modos de ver*. Traducción de *Ways of seeing*, Penguin, London, 1972) realizada por J. G. Beramendi. Gustavo Gili, Barcelona 2000
- Bourdieu, P.; *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Trad. de *La distinction* (1979) por M^a. del Carmen Ruiz de Elvira (1988); Taurus, Madrid 1998 — caps. “Títulos y cuarteles de nobleza cultural” y “Post-scriptum. Elementos para una crítica ‘vulgar’ de las críticas ‘puras’”
- Carey, John; *¿Para qué sirve el arte?* Traducción de *What Good are the arts?* realizada por Teresa Arijón. Debate, Barcelona, 2007 — cap. “¿Qué es una obra de arte?”
- Carrere, Alberto y Saborit, José; *Retórica de la pintura*. Cátedra, Madrid, 2000
- Castro, Sixto J.; *En teoría, es arte: Una introducción a la estética*. San Esteban, Salamanca 2005
- Collingwood, Robin George; *Los principios del arte*. Traducción de *The principles of Art* (Londres 1938) realizada por H. Flores Sánchez. Fondo de cultura económica, México D. F. 1960 (1985) — “Introducción”; caps. “Arte y artesanía”; “Arte y representación”, “El arte como magia”, “El arte como diversión”, “El arte propiamente dicho: (1) como expresión”, y “El arte propiamente dicho: (2) el arte como imaginación”
- Danto, Arthur C.; *El abuso de la belleza. La estética y el concepto del arte*. Traducción de *The Abuse of Beauty* (Illinois 2003) de C. Roche. Paidós, Barcelona 2005
- Danto, A. C.; *Qué es el arte*. Traducción de *What Art Is*, 2013, realizada por Iñigo García Ureta. Paidós, Barcelona, 2013
- Eco, Umberto; *Obra abierta, traducción de Opera aperta* (1962, 1967) realizada por Roser Berdagué. Ariel, Barcelona 1985 — “Introducción a la segunda edición”. Acceso en



- http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/02/Eco_Umberto-Obra_abierta.pdf
- Fernández Fariña, Almudena. Lo que la pintura no es: la lógica de la negación como afirmación del campo expandido en la pintura. Diputación de Pontevedra. Pontevedra, 2010
 - García Leal, José; Filosofía del arte. Síntesis, Madrid, 2002 — “Presentación” y cap. “Problemas de la definición del arte”
 - Goodman, Nelson; Maneras de hacer mundos. Traducción de Ways of Worldmaking (1978) realizada por Carlos Thiebaut. Visor. Barcelona 1990 — “Introducción” y cap. “¿Cuándo hay arte?”
 - Greenberg, Clement; La pintura moderna y otros ensayos. Traducción de "Avant-Garde and Kitsch", "The Crisis of the Eassel Picture", "Cézanne and the Unity of Modern Art", "American-Type Payinting", "Sculpture in Our Time", "The Passed-Paper Revolution" y "Modern Painting", realizada por Fèlix Fanés. Siruela, Madrid, 2006 — caps. “Vanguardia y Kitsch” y “La pintura moderna”
 - Jiménez, José; Teoría del arte. Tecnos-Alianza, Madrid, 2002 — caps. “Introducción”, “La invención del arte”, “Transformaciones históricas” y “Componentes”
 - Ramírez, Juan Antonio; Ecosistema y explosión de las artes, Barcelona, Anagrama 1994
 - Stoichita, Viktor L. La invención del cuadro: arte, artífices y artificios en los orígenes de la pintura europea ; traducción de Anna Maria Coderch . Catedra, Madrid

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.nodulo.org/ec/2012/n127p02.htm> (Gustavo Bueno: la distinción entre «conceptos» e «ideas», ej. “mesa”)
- <https://www.youtube.com/watch?v=XXXmKfZlTqM> (Gustavo Bueno: la distinción entre «conceptos» e «ideas»)
- <http://www.parkettart.com/>
- [Artxibo Arteleku](#)
- [\(4\) HISTORIA DE SEIS IDEAS | Sergio Valdivia - Academia.edu](#)
- [\(4\) Shiner Larry La invencion del arte | Cynthia Figueroa - Academia.edu](#)
- [\(4\) Arthur C Danto Despues Del Fin Del Arte | Carlos Mtz - Academia.edu](#)
- Arthur C. Danto. El mundo del arte accesible en <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/127353/2013%20Danto%20WorldArt.pdf;jsessionid=C7D376ACBD45836F96C30828212B5BBO?sequence=1>
- Umberto Eco, La definición de arte. Accesible en <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/02/Umberto-Eco-La-definicion-del-arte.pdf>
- [La deshumanización del arte : Ortega y Gasset, José, 1883-1955 : Free Download, Borrow, and Streaming : Internet Archive](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases expositivas
- MD02 - Seminarios
- MD03 - Trabajo dirigido en el aula-taller
- MD04 - Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos
- MD05 - Actividad autónoma del alumnado
- MD06 - Tutorías académicas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la



calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La asistencia a clase es obligatoria por lo que hay que cubrir un porcentaje igual o superior al 80% de asistencia para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria.

La evaluación del grado de adquisición de los conocimientos y las competencias vinculados con el aprendizaje de los contenidos de la asignatura se efectuará mediante:

- Examen escrito con preguntas sobre los contenidos teóricos impartidos en la asignatura y las lecturas obligatorias de la misma. La superación de esta prueba es obligatoria: en caso de no superarse, el resto de trabajos no serán valorados, y la calificación que aparecerá en el Acta será la nota obtenida en el examen.
- Una vez superado el examen, este supondrá un 45% de la calificación final.
- Proyecto personal de creación artística donde se relacione la practica desarrollada con los contenidos teóricos de la asignatura. Supondrá otro 45% de la calificación final.
- Participación activa en la asignatura, en el seminario y en la exposición del proyecto. Supondrá el 10% restante de la calificación final de la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación del grado de adquisición de los conocimientos y las competencias vinculados con el aprendizaje de los contenidos de la asignatura se efectuará mediante:

- Examen escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura y sobre las lecturas obligatorias de la misma — 50% de la calificación final. La superación de esta prueba es obligatoria: en caso de no superarse, el resto de los trabajos no será valorado, y la calificación que aparecerá en el Acta será la nota obtenida por el estudiante en este trabajo.
- Proyecto de creación artística siguiendo las pautas establecidas en el temario práctico y previamente consensuado con su profesor en las pertinentes tutorías — 50% de la calificación final. La presentación de este trabajo es obligatoria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos estudiantes que por motivos justificados opten por la realización de prueba única final, procederán a su solicitud como se establece en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (*). Esta prueba se convocará en tiempo y forma conforme a la mencionada normativa y dispondrá de las convocatorias ordinaria y extraordinaria correspondientes. Para acogerse a la evaluación única final, los estudiantes, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitarán a la Dirección del Departamento de Pintura, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación y ponderación del grado de adquisición de los conocimientos y las competencias vinculados con el aprendizaje de los contenidos de la asignatura se efectuará mediante:

- Examen escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura y sobre las lecturas obligatorias de la misma — 50% de la calificación final. La superación de esta prueba es obligatoria: en caso de no superarse, el resto de los trabajos no será valorado, y la calificación que aparecerá en el Acta será la nota obtenida por el estudiante en este trabajo
- Proyecto fundamentado de creación artística — 50% de la calificación final.
- La presentación este trabajo es OBLIGATORIA

(*) Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo





de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional

